

Valencia 1 mes.	150 Ptas
Prov. valencianas. 8 meses	450
Península id.	550
Estranjero id.	1050

Asuntos del día

Que van a cerrarse las Cortes, previo arreglo del gobierno con las oposiciones en la cuestión financiera, nos parecía ayer cosa segura, y aún la juzgamos hoy única solución posible del actual conflicto parlamentario.

Pero los telegramas de anoche hablan otra vez de dificultades y ruptura de las negociaciones entabladas. Cambian, pues, las impresiones de un momento a otro; pero, como decíamos ayer, esta incertidumbre no puede durar, y en la presente semana ha de quedar resuelta tan grave cuestión.

Bajo el punto de vista del interés de los contribuyentes, y dejando aparte las necesidades del Estado, el no aprobarse ahora los presupuestos tiene sus ventajas y sus inconvenientes.

Rigiendo los del año último, a pesar de haber suprimido el gobierno el recargo de guerra, se exigirá a los contribuyentes por rústica y pecuaria, es decir, a los agricultores, que son los más necesitados de rebaja de tributos, el recargo transitorio de 10 por 100, que representa once millones de pesetas, recargo que suprimirá el gobierno en su proyecto. Es una carga que los propietarios de tierras, cultivadores y ganaderos tienen que agradecer a las oposiciones parlamentarias, pues no se suprime por no aprobarse los presupuestos, sin que en ellos haya ningún otro aumento directo ni indirecto para la clase agrícola. El gobierno quería favorecerla, y tiene que aplazarla por la oposición de liberales, republicanos e independientes.

Los industriales ni ganan ni pierden; porque lo mismo con el proyecto que con la continuación del presupuesto anterior, se les exigirán iguales cuotas con el recargo transitorio del 20 por 100, habiendo obtenido ya la ventaja de la supresión del otro 20 por 100 de guerra que les exigió el gobierno fusionista. Por eso hemos dicho siempre que la actitud del comercio era injustificada y violenta.

Los consumidores de petróleo seguirán abonando el impuesto de cinco céntimos por litro, que en el proyecto sometido a las Cortes se suprimirá, gravamen que los pobres tienen que agradecer a las oposiciones.

Y, por fin, otras clases tendrán que seguir pagando el recargo transitorio general, que se abandonaba en el plan del ministro de Hacienda, sustituyéndolo con la difusión de los impuestos más suaves.

Solo una clase sale favorecida con la obstrucción de las oposiciones: la propiedad urbana, que seguirá pagando el 10 por 100 de recargo, en vez del 20 que proponía el gobierno.

El Sr. Celleruelo como antiguo posibilista, se asocia a estas manifestaciones.

El Sr. Maura ha pronunciado un discurso lleno de bellas imágenes que la Cámara acogió con grandes aplausos, para demostrar que no caben más elogios a Castelar que recordarlo en nombre de gloria universal, a la que servía de base a España. Enaltece su obra política, calificándola de obra del patriotismo, y exhortando a todos a proseguirla con fe y entusiasmo.

El señor de la Viesca se adhirió a la proposición del Sr. Moya en nombre de Cadix.

El Sr. Canalejas dice que el duelo por la muerte de Castelar no es de un partido, sino de España entera.

El general Suarez Inclán se adhirió en nombre del ejército.

El Sr. Romero Robledo hace notar que ante el dolor producido por el fallecimiento de Castelar, desaparecen las discordias de los partidos, para llorar todos ante su tumba.

El Sr. Sagasta pronuncia un sentido y elocuente discurso elogiando a Castelar, y diciendo que Dios le concederá en las alturas las preeminencias que los hombres le concedieron en la tierra.

El Sr. Silvela habla en nombre del gobierno, y dice que la nota característica de Castelar fue el patriotismo, y exalta a todos a seguir el ejemplo del gran orador, que lo sacrificó todo en bien de la patria.

Un señor secretario ha leído los mensajes dirigidos al Congreso por las Cámaras extranjeras, expresando su dolor por el fallecimiento de Castelar.

El presidente, Sr. García Alix, ha manifestado que lamentaba no ser orador de bastantes vuelos para expresar cuanto sentía. Ha añadido que Castelar fue a morir a la vista del Mediterráneo, el mar de nuestras glorias, como si hubiese querido huir del Océano, el mar de nuestras desdichas.

Por unanimidad se ha aprobado la proposición del Sr. Moya, acordándose que no pasase a las secciones, aprobándose también por unanimidad en votación definitiva.

Después se ha leído una proposición del general Pando y se ha entrado en la orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres.

El Sr. Palma ha expuesto el criterio de los federales respecto a este asunto. Ha pedido la reorganización de los servicios militares.

El duque de Ballén ha defendido el dictamen de la comisión.

Rectifican los Sres. Palma y duque de Ballén.

El Sr. Sol y Ortega interviene en el debate y se limita a anunciar que presentará una proposición pidiendo que se depuren las responsabilidades de las últimas guerras.

El Sr. Silvela dice que la aceptará, y el Sr. Sol le da las gracias.

El Sr. Pi y Margall presenta una enmienda, que defiende, pidiendo que el ejército sea de 30.000 hombres.

INTERMEZZO

Un mono ciclista

El profesor Mr. Garner ha importado de su exploración al África un mono de singular inteligencia, por demás notable, y que hoy se encuentra alojado en los jardines de Bellevue, en Manchester.

Este cuadrúpedo denominado *Consul* se distingue por su agilidad, con la cual emplea la bicicleta, que utiliza como el más notable coetáneo. No ofrece dificultad de aprender a transferir por las calles, por hallarse el público constantemente advertido de su presencia, gracias a un enorme cascabel que no deja de girar un segundo por ser lo que más le divierte al montar la bicicleta.

EL CARDENAL SANCHA Y SUS IMPUGNADORES

Escriben de Toledo que han causado allí la más penosa impresión las impugnaciones, alguna de ellas en forma desatendida y hasta injuriosa, de que ha sido objeto el folleto *Consejos del cardenal Sancha al clero de su arzobispado*, de que oportunamente nos ocupamos.

Han sido infuertes todas las gestiones que se han hecho para conseguir del eminente purpurado, declaraciones terminantes. A las preguntas que se le dirigen, referentes al asunto, contesta con evasivas, aunque siempre con la bondad y dulzura que le caracterizan.

Las personas que, por su trato frecuente con el señor arzobispo, deben conocer cómo piensa éste después del sesgo que ha tomado la cuestión, dicen únicamente que causó gran extrañeza al cardenal la publicación, con censura eclesiástica, de un folleto en la región andaluza para impugnar sus *Consejos*.

Circula como muy válido el rumor de que el cardenal Sancha ha acudido en consulta a la Santa Sede, y es muy probable que publique un documento dirigido a sus diócesanos, para que suspendan por ahora todo juicio, hasta tanto que pronuncie su fallo el Romano Pontífice, maestro infalible de la verdad.

Esperase que dicho fallo ha de ser favorable al Sr. Sancha. Y se funda esta opinión en lo que el mismo dice en el capítulo XIII de los *Consejos* que es el que se impugna. Deben unirse los caudillos, a fin de trabajar todos juntos en defensa de la fe, sin sacrificar las convicciones que en el orden teórico pudiera tener cada uno acerca de las formas de gobierno, cuyas palabras están inspiradas en el discurso que el Papa dirigió a la gran peregrinación obrera de España en 1894, y en otras enseñanzas pontificias.

A mayor abundamiento, y en confirmación del estado de ánimo, en el capítulo XIV afirma el eminente purpurado que no se trata de la aceptación de formas de gobierno, variables y contingentes, por proceder de la voluntad humana, sino del poder público constituido, y de la obediencia al mismo, por venir de Dios y no de los hombres.

Por último, en el capítulo XV confirma este mismo de un modo que no deja lugar a duda. «No ha nada—dice—que no sea justo y razonable en la conducta señalada por el Romano Pontífice León XIII. Fundase en la doctrina, enseñada siempre por la Iglesia y doctores eclesiásticos, acerca de los poderes constituidos; respeta las opiniones que cada uno pueda abrigar sobre las diferentes formas de

gobierno; permite que puedan sustentarse en el orden teórico, valiéndose de medios suministrados por la legalidad vigente, como son la prensa, el sufragio, la tribuna, el Parlamento, el electorado y la propaganda; sólo en obsequio del orden público y del bien común de la sociedad prescribe la aceptación de un régimen establecido, que no es perfecto, sino al contrario, se deja tanto más de la perfección, cuanto mayor es el número de libertades que haya en el reprobadas por la Iglesia; declara que la obediencia al poder público no significa la aprobación de los errores y males de que adolezca la Constitución por la cual se rige, sino la mera tolerancia de ellos, en vista de que no se pueden evitar.»

El hecho no deja de tener importancia, por afectar a personas respetabilísimas constituidas en alta jerarquía. Parece oportuno consignar que es poco correcto, por lo menos, publicar un folleto con censura y aprobación eclesiásticas, para combatir otro que con carácter de instrucción pastoral ha publicado el cardenal arzobispo de Toledo.

Todo el mundo puede ver en este un dispendio doctrinal entre dos prelados, cosa que no resulta por cierto edificante, y que a toda costa podía y debía haberse evitado, ya fraternalmente, ya recurriendo a la Santa Sede, aunque esto último era innecesario.

Las cartas de Toledo a que nos referimos concuerdan formulando una pregunta: ¿Obedecerá lo sucedido a una conjura tramada entre ciertos elementos, de los cuales no debe estar muy distanciado *El Siglo Futuro*? Así parece desprenderse de cierto comunicado que hace pocos días se publicó en un diario de esta Corte.

El Sr. Blasco ha desistido de dirigir hoy sobre este asunto una pregunta al gobierno, por entender que el capitán general de Valencia ha procedido legalmente con arreglo a lo que prescribe el Código de justicia militar.

Reconocen también los letrados de referencia seguir adelante esta causa, debiendo entablar el Sr. Castroviejo la competencia.

Cuando esta pase al Consejo Supremo de guerra, se encargará de esta cuestión el señor Canalejas, por haber éste defendido un caso análogo, el del Sr. Repérez, en un artículo que publicó el *Boletín de Madrid*.

En el gobierno civil se ha recibido, oportunamente informado, el recurso de alzada interpuesto por el procurador Sr. Albert contra las multas impuestas por el municipio a los herederos del marqués de Campo por nuevas faltas en el alumbrado público.

El que se ha de consultar de esta ciudad, formado por los Sres. Santanija, Mera, conde de Montornés, Ferrer y Galiana, visitaron ayer mañana a su compañero el decano de dicho cuerpo, el alcalde, por su reciente nombramiento.

El alcalde, Sr. Dorja, ha dirigido una comunicación al delegado de Hacienda, participándole que el Ayuntamiento autorizó la instalación de un teatro de verano en los solares de San Francisco, por tratarse de unos terrenos que pertenecen al municipio.

En la *Gaceta* que se recibirá hoy se inserta una real orden disponiendo que a las mercancías japonesas que lleguen a los puertos de la Península después de las doce de la noche de ayer, se les apliquen los derechos de la 1.ª tarifa del arancel.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la Junta local de Instrucción pública de Jaraafal a D. José García Pérez, D. Gradiano Garín Rovira, D. Juan Estevan de Arana y don Victoriano Sánchez Díaz.

También ha nombrado el Sr. Díaz Merry subdelegado de Medicina del distrito de San Vicente, con el carácter de interino, al médico D. Vicente Benito Tasso.

Para mientras dure la Feria, y con objeto de atender mejor a la vigilancia en la capital, han sido reconcentradas dos compañías de la Guardia civil.

Respecto a forasteros, para asistir a nuestros festejos, ayer se notó ya la presencia de buen número, de diferentes pueblos de la provincia y de la parte de Cataluña.

Ha llegado de Madrid el Inspector general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ricardo Dotres.

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunió la junta consuntiva de teatros.

En nuestro puerto ha fundeado el yate de recreo italiano *Onadina*, que desplaza 160 toneladas y la máquina desarrolla 200 caballos de fuerza. Procede de Mahón y ayer tarde se hizo a la mar con rumbo desconocido.

Ha sido nombrado poseedor primero de esta Aduana, con el haber anual de 1,250 pesetas, D. José Perera Campos.

El delegado de Hacienda ha recibido el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el 28 de diciembre próximo. Constará de 55,000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en doscientos de 50 pesetas, distribuyéndose 19,250,000 pesetas en 2,751 premios, y 5,499 reintegros. El gordo será de 3,000,000.

Ayer al obscurecer, dos caballeros que en un *milord* pasaban por la calle del Mar, fueron víctimas de unos muchachos mal educados, que les ensuciaron arrojándoles algunos puñados de barro. Dichos caballeros dieron cuenta de tamaña brutalidad a un guardia municipal, que tomó sus notas para denunciar este obscuro hecho, siendo de esperar que se castigue, como merece, tal salvajada.

En las primeras horas de ayer tarde se presentó en la casa núm. 33 de la calle de Jerusalem, donde habita doña Josefa Vidal, una mujer con un niño recién nacido en brazos, supliendo que le guardase las criaturas breves momentos, mientras ella iba a hacer un encargo. La señora Vidal accedió a la petición ante las súplicas de la desconocida, la que se dejó sin el niño, y ya no volvió por él.

A las siete de la noche se dio cuenta del hecho al juez de guardia Sr. Casado, por orden del cual ingresó el niño en la infancia.

La desnaturalizada madre no fué hallada.

Ayer fué acometido de un fuerte síncope en el camino del Grao un anciano llamado Salvador Ferrandis, quien, conoído a la

VALENCIA

En contestación al telegrama que el rector de la Universidad, presidente del Consejo de Patronos de Porta Coeli, expidió a S. M. dando cuenta de la inauguración del Sanatorio, el mayordomo mayor de Palacio ha contestado con el siguiente despacho:

«Enterados S. M. la reina de su telegrama, me ordena expresarle con cuánta satisfacción ha tenido noticia de la inauguración del Sanatorio, apreciando vivamente los sentimientos de adhesión de V. S., del Dr. Moliner y de los asilados.»

«Como nos habian anunciado de Madrid, ayer, en el tren mixto, llegó custodia por un teniente y una pareja de la Guardia civil nuestro colega en la prensa madrileña y colaborador de *El Pueblo*, Sr. Castroviejo.

En la estación le esperaban gran número de republicanos de la fusión, que saludaron su llegada con un aplauso y varios vivas. El preso fué trasladado a la cárcel de San Gregorio a pie, y seguido de un grupo de trescientos ó cuatrocientos individuos que repitieron los vivas al periodista, resultando de esto un conato de manifestación que terminó en la calle de Grecia, merced a la intervención de la guardia saliente de dicha cárcel, cuyo auxilio reclamó el teniente de la benemérita que desde la estación se había encargado del preso.

Este recibió allí las visitas de muchos co-religionarios y varios periodistas, entre ellos el director de *El Mercurio*, Sr. Castell.

A propósito de la prisión y proceso del señor Castroviejo, la *Agencia Mencheta* telegrafió anoche lo que sigue:

«En la cuestión del traslado a Valencia del periodista Sr. Castroviejo, ha consultado el señor Blasco Ibañez a los Sres. Azcarate, Muro, Canalejas y a otros jurisperitos de la Cámara.»

El Sr. Blasco ha desistido de dirigir hoy sobre este asunto una pregunta al gobierno, por entender que el capitán general de Valencia ha procedido legalmente con arreglo a lo que prescribe el Código de justicia militar.

Reconocen también los letrados de referencia seguir adelante esta causa, debiendo entablar el Sr. Castroviejo la competencia.

Cuando esta pase al Consejo Supremo de guerra, se encargará de esta cuestión el señor Canalejas, por haber éste defendido un caso análogo, el del Sr. Repérez, en un artículo que publicó el *Boletín de Madrid*.

En el gobierno civil se ha recibido, oportunamente informado, el recurso de alzada interpuesto por el procurador Sr. Albert contra las multas impuestas por el municipio a los herederos del marqués de Campo por nuevas faltas en el alumbrado público.

El que se ha de consultar de esta ciudad, formado por los Sres. Santanija, Mera, conde de Montornés, Ferrer y Galiana, visitaron ayer mañana a su compañero el decano de dicho cuerpo, el alcalde, por su reciente nombramiento.

El alcalde, Sr. Dorja, ha dirigido una comunicación al delegado de Hacienda, participándole que el Ayuntamiento autorizó la instalación de un teatro de verano en los solares de San Francisco, por tratarse de unos terrenos que pertenecen al municipio.

En la *Gaceta* que se recibirá hoy se inserta una real orden disponiendo que a las mercancías japonesas que lleguen a los puertos de la Península después de las doce de la noche de ayer, se les apliquen los derechos de la 1.ª tarifa del arancel.

El gobernador civil ha nombrado vocales de la Junta local de Instrucción pública de Jaraafal a D. José García Pérez, D. Gradiano Garín Rovira, D. Juan Estevan de Arana y don Victoriano Sánchez Díaz.

También ha nombrado el Sr. Díaz Merry subdelegado de Medicina del distrito de San Vicente, con el carácter de interino, al médico D. Vicente Benito Tasso.

Para mientras dure la Feria, y con objeto de atender mejor a la vigilancia en la capital, han sido reconcentradas dos compañías de la Guardia civil.

Respecto a forasteros, para asistir a nuestros festejos, ayer se notó ya la presencia de buen número, de diferentes pueblos de la provincia y de la parte de Cataluña.

Ha llegado de Madrid el Inspector general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ricardo Dotres.

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunió la junta consuntiva de teatros.

En nuestro puerto ha fundeado el yate de recreo italiano *Onadina*, que desplaza 160 toneladas y la máquina desarrolla 200 caballos de fuerza. Procede de Mahón y ayer tarde se hizo a la mar con rumbo desconocido.

Ha sido nombrado poseedor primero de esta Aduana, con el haber anual de 1,250 pesetas, D. José Perera Campos.

El delegado de Hacienda ha recibido el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el 28 de diciembre próximo. Constará de 55,000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en doscientos de 50 pesetas, distribuyéndose 19,250,000 pesetas en 2,751 premios, y 5,499 reintegros. El gordo será de 3,000,000.

Ayer al obscurecer, dos caballeros que en un *milord* pasaban por la calle del Mar, fueron víctimas de unos muchachos mal educados, que les ensuciaron arrojándoles algunos puñados de barro. Dichos caballeros dieron cuenta de tamaña brutalidad a un guardia municipal, que tomó sus notas para denunciar este obscuro hecho, siendo de esperar que se castigue, como merece, tal salvajada.

En las primeras horas de ayer tarde se presentó en la casa núm. 33 de la calle de Jerusalem, donde habita doña Josefa Vidal, una mujer con un niño recién nacido en brazos, supliendo que le guardase las criaturas breves momentos, mientras ella iba a hacer un encargo. La señora Vidal accedió a la petición ante las súplicas de la desconocida, la que se dejó sin el niño, y ya no volvió por él.

A las siete de la noche se dio cuenta del hecho al juez de guardia Sr. Casado, por orden del cual ingresó el niño en la infancia.

La desnaturalizada madre no fué hallada.

Ayer fué acometido de un fuerte síncope en el camino del Grao un anciano llamado Salvador Ferrandis, quien, conoído a la

casa de Socorro de la Glorieta, murió poco rato después.

En el Matadero general fué ayer tarde cogido por un novillo de los que iban a ser sacrificados, el matife Vicente Moreno Palanca, que resultó con dos graves heridas en el cuello y brazo izquierdo. Fué curado de primera intención en el Hospital.

A consecuencia de esta desgracia, parece que ha acordado el Ayuntamiento crear un botiquín en el Matadero, como hace tiempo se viene solicitando.

Uno de los presos recluido en la cárcel de San Gregorio, por haber muerto violentamente a su madre, sufrió ayer un ataque de locura, desobediendo al empleado de servilicio y golpeando a sus compañeros. Cuando se le sitó en blancos fué víctima de un accidente que le duró largo rato, por lo que continúa enfermo de cuidado.

El preso fué asistido por el médico de la cárcel Sr. Garrigues, y después fué también observado por los Dres. Sanchis Bergón, Bertrán y Marzal.

El dueño del depósito de vinos de mesa de la acreditada marca «Villa Blanca», participa a sus clientes, y al público en general, que ha trasladado el despacho a la calle de la Nave, 3, bajo, en donde se facilita también el mismo género por decalítras a precios más económicos. Se advierte que no es legítimo el que no lleve en la etiqueta la indicación «Marca depositada».

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquines, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panicoza.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien los pida.

Ayer, hoy y mañana, recomendaremos siempre al público, y especialmente a los que tienen la desgracia de sufrir del estómago, que compren el famoso medicamento Estomago Artificial, hoy reputado en el mundo, seguros de que, con el tratamiento que marca su autor, curarán el 98 por 100 de los enfermos.

Por antiguo y crónico que sea el padecimiento del estómago, se cura indudablemente con la infalible especialidad Regenerador del Estomago del Dr. Demerbe. 5 pesetas caja. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

Enolator «Zarza-Costas», poderoso depurativo de la sangre. 20 años de éxito.

La inofensiva *Tiroidina Turro* reduce a los obesos de dos a seis kilos mensuales, y funde las paperas. En dos meses recobran las señoras su perdida esbeltez.—Drogueria de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.

El Opa-Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

En clase extra Ana no se conoce otra AGUA DE COLONIA más barata que la de ORIVE, calidad que no reúne ninguna de las extranjeras, por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de gran lujo, a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de ORIVE.

Crónica religiosa

El señor arzobispo ha nombrado cura-regente de Jalon a D. Virgilio Cortés García.

Hoy marchará a Lourdes la primera expedición de peregrinos. Hasta el día 1.º del próximo agosto saldrá por grupos la peregrinación, debiendo antes acudir los que de ella forman parte a la parroquia de Santa Catalina, con el fin de recibir instrucciones y turno para la salida.

En el Asilo de San Juan Bautista se celebrará mañana la fiesta anual que las Hijas de la Caridad dedican a su Ilustre San Vicente de Paul.

A las nueve de la mañana, con exposición de la S. D. M., se cantará por el coro de niños salidos la misa del maestro Medina, bajo la dirección del mismo autor. Será el celebrante D. José Gregori, y ocupará la Sagrada Cátedra el P. Miguel Begues, de las Escuelas-Pías.

La Hermandad del profeta San Elias celebrará pasado mañana su fiesta anual. A las seis de la mañana habrá misa de Comunión, y a las nueve y media misa solemne, con sermón, que dirá el P. Rafael Tomás, de las Escuelas-Pías. Al día siguiente, a las nueve, será el funeral de los sermos difuntos.

En la espilla del Asilo del marqués de Campo se celebrará mañana, a las nueve, una solemne fiesta en honor de San Vicente de Paul. El sermón será a cargo del capellán del establecimiento y elocuente orador sagrado D. José María Arcos.

Crónica mortuoria

Profunda pena aflige en estos momentos al diputado a Cortes por el distrito de Sagunto, D. José Gades Orozco, pues anteyer falleció en Muro su hijo Vicente, de 40 años de edad, víctima de rapidísima enfermedad.

Hace pocos meses, el Sr. Gades tuvo el grandísimo dolor de perder otro hijo que cursaba la facultad de Derecho, y en quien cifraba grandes esperanzas. No se había recuperado de aquel terrible golpe y estaba muy lejos de temer su repetición.

Hablábase en Madrid cumpliendo sus deberes de diputado, y mientras tanto, su esposa y sus restantes hijos habían ido a Muro, donde tiene propiedades la señora de Gades, que esperaba encontrar en la vida del campo distracción a la pena que le aflige. Pero lejos de esto, ha encontrado la desgraciada familia nuevo quebranto. El niño Vicente enfermó de unas calenturas difterias, adquiriendo estas tan repentina gravedad, que por pronto que fué avisado su padre llegó cuando había fallecido ya su querido hijo.

Ayer se verificó el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo por parte del vecindario de Muro, acudiendo en masa al fúnebre acto.

Reciba el Sr. Gades Orozco y su distinguida familia nuestro más sentido pésame. Dolores con estos no hay más amparo que la resignación religiosa y la fe en otra vida mejor.

Noticias militares

Mañana se reunirá un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida contra D. Joaquín García Molli, ex-

juez municipal de Benasal, y el vecino del mismo pueblo Juan Bautista Gran, por el delito de agresión a fuerza armada.

Presidirá el general de división y gobernador militar de esta plaza D. Adolfo Rodríguez Bruñón, y asistirán como vocales los generales de brigada D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, D. Clemente Maté Cagigal, D. Julio Moló Izquierdo y D. Luis Mari Barroso, y los coroneles B. Juan Perera Morante y don Manuel Vazquez Fernandez.

El juez instructor de esta causa ha sido el teniente coronel D. José de Mesa.

Asiéndole el teniente coronel del regimiento de reserva de Alicante D. Arturo Navarro, y de defensor el capitán del regimiento de la Princesa, D. Andrés Catalá.

Dará la guardia de honor un piquete del regimiento de Guadalupe.

Ayer marchó a Cuanea a revista las dos compañías de Regimiento allí destacadas, el coronel de dicho regimiento, Sr. Salvá.

La Feria de julio

Sigue con verdadero entusiasmo el vicepresidente de la comisión de Batalla de flores, Sr. Maestro Laborde-Boix, trabajando para que resulte dicho festejo lo más brillante posible, y entre las muchas familias distinguidas que han prometido presentar carruajes, figuran las de Enriquez, Borriell, Maestro, Fontanals, Yáñez Enriquez, Santomá, Mack-Gómez y otros.

El arreglo del carruaje de la comisión, que se le ha confiado al Sr. Maestro, está muy adelantado, y según el boceto llamará de seguro la atención.

Representará una *margarita*, cuyos cuatro botones serán otras tantas bellísimas señoras de esta capital, las cuales lucirán elegantes toilette.

El carruaje irá tirado por cuatro caballos a la gran Daumont, habiéndose encargado de la dirección del adorno un peritísimo artista.

Hoy, a las nueve de la mañana, se reunirá la comisión de Alameda para la distribución de asetas a los feriantes.

El día 20, a las ocho de la noche, termina el plazo para que las músicas que quieran tomar parte en el Certamen puedan inscribirse.

Los que deseen adquirir localidades para presentar dicho acto, podrán conseguirlo en el Ayuntamiento y secretaria de la comisión, todos los días, de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a seis.

La reina ha regalado un servicio de plata con destino a la tómbola que en el Real de la feria instala la Gran Asociación Compañerista de Nuestra Señora de los Desamparados.

Algunos de los dueños de las horchaterías que se instalan en la Feria, se presentaron anoche en nuestra Redacción, protestando de que se haya este año concedido permiso para establecer un café en el plantío, con lo cual, dicen, se les irrojan perjuicios.

Añaden que la comisión de Alameda, antes de conceder tal autorización, y teniendo en cuenta los años que vienen ellos instalando en la feria horchaterías, debió ofrecerles aquel puesto preferente, con la seguridad de que lo hubieran aceptado.

No puede ser más tentador el programa de la función que se celebrará mañana en el teatro de Pizarro a beneficio de la Feria, y se explicita que hoy apenas quedan localidades disponibles, lo cual trasladamos a cuantos deseen presentar dicha función.

Nuestra paisana la distinguida señorita doña Concha Dalhander, el reputado tenor D. Enrique Bertrán, el celebrado barítono señor Gil Rey y el no menos aplaudido bajo Sr. Ortiz Kelsner, prestarán su valioso concurso a la fiesta, demostrando así el cariño que profesan a Valencia.

También la eminente actriz Teresa Mariani, además de aplazar su *serala d'onore*, que estaba señalada para mañana, y de no dar función en Apolo para no perjudicar el éxito de este festival, se ha ofrecido, realizando notablemente la importancia del espectáculo.

He aquí el programa que se anunciará con más detalles por carteles:

1.º La *Viejecita*, por la compañía de Pizarro.

2.º Concierto. La señorita Dalhander cantará una preciosa romanza; el tenor Sr. Bertrán el aria de *Manon Lescaut*, de Puccini; el barítono Sr. Gil Rey, la antagónica de la ópera *Maria del Carmen*; el bajo Sr. Ortiz Kelsner, una romanza, y la señorita Dalhander y el señor Bertrán, el dueto de contrato y tenor del cuarto acto de *Aida*.

3.º El *matrimonio de Alberto*, obra en un acto, por la eminente actriz Teresa Mariani, el Sr. Zamperli y otros celebrados artistas de la compañía italiana de Apolo.

4.º Segunda representación del pasillo lírico veraniego bilingüe en seis cuadros: *Cosettes de la tertulia* ó *el barracón de la Feria*, por la compañía de Pizarro.

Precios de las localidades: Palcos sin entradas,

QUESA.—Con retraso hemos recibido una carta de nuestro corresponsal en esta población, en la que nos da cuenta del terrible pedrisco que cayó el día 12 por la tarde, cuando tirables extragos en el campo, y son pedrisco de todas las cosechas pendientes. La piedra era tan gruesa y caía con tanta fuerza, que llegó a romper las tejas.

Ayuntamiento de Valencia

SESIÓN DE AYER

Antes de abrir la sesión, el alcalde presidente ordenó que se despejase la sala quedando el Ayuntamiento en sesión secreta. En ella paró lo que se trató de la cuestión del gas, pues dióse que se tienen noticias de que se ha procedido en Madrid al embargo de la casa-pueblo del marqués de Campo, así como los muebles que allí existían, y que se ha hecho ya la anotación preventiva en el Registro de la Propiedad.

El Ayuntamiento acordó gestionar la venta de la escuadra francesa, después de haberse que cantidad contribuirían los grupos para los festejos que se serían agasajados los marinos.

La conferencia duró cerca de dos horas. A las seis y cuarto comenzó la sesión pública, y leída y aprobada el acta de la anterior, a propuesta del Sr. Maestro, se acordó autorizar al alcalde para que designe los concejales que han de formar las comisiones especiales del camino de Tránsito, de Saneamiento y Camino-paseo de Valencia al mar.

Se aprobaron asimismo los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones celebradas durante los meses de mayo y junio, y la relación de los cartuchos facilitados durante el mes de abril, cuyo importe ascendió a 406'82 pesetas.

Se acordó subvencionar a Vicente Balxau para que se someta en Barcelona al tratamiento antirrábico, y aprobar las resoluciones dadas por la Alesdía en 2 y 3 del actual, acerca de la suspensión del aumento establecido sobre el arbitrio de derribo de reses.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del señor gobernador, civil desestimando el recurso interpuesto por varios profesores de música contra el acuerdo de la Junta municipal que suprimió las gratificaciones que percibían. Igual acuerdo se tomó respecto a otro oficio del gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Económica de Amigos del País contra el acuerdo de la Junta municipal, que suprimió la subvención que disfrutaba dicha corporación.

Levóse otro oficio del gobernador transmitiendo la real orden del ministro de la Gobernación declarando su incompetencia en la cuestión del gas y participando que ha remitido los oportunos antecedentes al Tribunal Contencioso-administrativo.

Finalmente, se leyó otro oficio del gobernador, en el que, por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, interesa a la municipal disponga el saneamiento de las márgenes del río Turia en la parte del Vallador.

Terminado el despacho ordinario, a propuesta del Sr. Igual se acordó autorizar al señor alcalde para que estudie y dictamine lo que juzgue oportuno respecto al tribunal que ha de entender en la provisión del cargo de administrador de consumos.

Varios señores concejales dirigieron a la presidencia algunas preguntas de escaso interés, que fueron cumplidamente contestadas por el Sr. Dorda.

Las dos sesiones próximas se resolvió celebrarse por la mañana.

ASAMBLEA OBRERA

SESIÓN DE ANOCHES

Con la sesión de anoche terminó las tareas de la Asamblea Obrera. Todos los papeles del cuestionario han quedado disueltos.

Anoche fueron aprobados los que faltaban, y que eran los siguientes:

Intervención de una comisión en la inspección de artículos de primera necesidad; obligar a los fabricantes e industriales a que los aparatos que usan reúnan la seguridad necesaria para el obrero; subvención para el Saneamiento de Porta-Orelli, y revisión de las inscripciones para los socorros de Beneficencia y Sanidad.

El Sr. Sanchis manifestó que no había podido terminar el informe sobre la reforma de la ley de Inquilinato y de desahucio.

Esta noche celebrará otra sesión la Asamblea, para dejar ultimados todos los detalles. Asistirán los delegados de todas las Sociedades adheridas.



APOLO

SANTARELLINA (Mami Zell Nitouche)

«Qué flexibilidad de talento el de esta gran artista! Así decían anoche maravillados todos los que ante los prodigios de gracia y humorismo desplegados por la señora Mariani, recordaban las escenas dramáticas de otras noches.

Es una artista completa, total, temperamento que se amolda como ninguno a todos los tipos y a todos los medios escénicos.

El tipo de la colegiala traviesa, vivaracha, adorable en su gracia y llena de encanto, fue anoche una ocasión para que la risa rebotase constantemente en todos los labios.

La señora Mariani representó el tipo con indecible encanto. Quien no haya visto aquel primer acto de Nitouche representado por la encantadora actriz, no sabe lo que es disfrutar con el corazón abierto, con toda la efusión que despierta la incomparable figura cómica de la señora Mariani.

Era verdaderamente, en ocasiones, un derecho de ingenio, de delicada intención, de indecible vis cómica.

No nos cansaremos de elogiar el nuevo aspecto con que se nos presentó anoche la señora Mariani, pues todo cuanto dijéramos es poco.

Además demostró la celebrada artista un verdadero y real talento en la música. Con voz armoniosa y simpática en grado sumo, cantó con gracia inimitable los fragmentos del primer acto y el *complet del segundo*. Fue un modelo de intención y dijo como para sí quisieran muchos *chanteuses*.

El modo cómo se presentó con que en el primer acto cantaba sus notas; la transición entre el estilo de espilla y el género opuesto, revelan no solo que se trata de una *musicienne accomplie* (*salt, low á fati Madama!*), sino de una cantante notabilísima.

La hermosa escena del arroyo fue una hil-

grana, un derribo de ingenio y guasa, como podemos decir en legítimo andaluz, por parte de la gran artista.

No sabemos cuánto tiempo estuvo la distinguida actriz teniendo un constante risa al público, y cuántas cosas improvisó. Bastará decir que todos los artistas que estaban en la escena eran público también, riendo sin poderse contener, de las geniales y finísimas ocurrencias de la señora Mariani, llenas siempre de dulcedad y exquisita distinción, hasta en las frases más cómicas.

Apenas podía oírse nada que aquella *Santarellina*, ingeniosa, sincera y llena de adorable gracia, fuese la *Fedora* ó la *Odette* que tan acerbos emociones han hecho experimentar en noches anteriores.

De ovaciones, aplausos y llamadas a escena, no hay que hablar. Tantos, tan repetidas y tan numerosas como siempre.

De los demás intérpretes, solo cabe decir que estuvieron a la altura merecida. *Floridor* resultó un *Ugo decapitante*, así como el *Mayor*, el Sr. De Antoni y todos cuantos tomaron parte en la obra.

Los aplausos, ruidosos y espontáneos, se sucedieron sin interrupción.

Esta noche, la función es de gran interés. Colebra su beneficio el esposo de la señora Mariani, Sr. Zampieri, el distinguido y notable artista que tan justamente sabe conquistarse las muchas simpatías que el público le tiene. El Sr. Zampieri, que es un público cultivado, pone en escena para su beneficio la obra de uno de los maestros de la literatura contemporánea: *Una quiebra*, del famoso dramaturgo noruego Hjerston, con lo cual no solo da a conocer en Valencia una obra modernísima, sino una muestra de esa literatura del Norte, tan estudiada hoy día.

Además, se pondrá en escena el drama *Cavallera Rusticana*, el cual es indudable que atraerá gran número de personas, deseadas de conocer la forma esta del asunto tan conocido de la ópera de Mascagni. El reparto es como sigue: *Turiddu*, el Sr. Zampieri; *Alfo*, Paladini; *Santuzza*, señora Mariani; *Lola*, de Campi; etcétera. Será curioso ver al Sr. Zampieri, señora Mariani y Sr. Paladini, haciendo los tipos que tanto entusiasmaron a ciertos adoradores de tenores, títeres y baritonos.

La señora Mariani, con su deferencia hacia nuestra ciudad, ha aplazado el día de su beneficio, que debía celebrarse el próximo jueves, a fin de no poner trabas al beneficio que se dará en favor de la Feria en el teatro Pizarro.

Es una nueva prueba de cortesía, que merece por parte del público sea apreciada en lo que vale.

El beneficio de la señora Mariani se celebrará el viernes próximo.

Plaza de Toros

Hoy a las ocho de la mañana se desecaron en los corrales de nuestra plaza 30 toros destinados a las corridas de Feria.

De ellos pertenecen: seis a la ganadería de Maza, cuatro a la de Anastasio Martín, diez a la de Felipe Pablo Romero y cinco diez a la de Otaola.

La entrada para presenciar dicha operación desde las galerías de los corrales costará dos pesetas, y cincuenta céntimos desde los balconillos de la plaza.

UN LIBRO MUY ÚTIL

DE D. EMILIO LOPEZ GUARDIOLA

Trabajo, instrucción y buen gobierno, son las tres bases para la regeneración de España. Por eso hemos de contar entre los regeneradores y hemos de aplaudir a los que, como nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Lopez Guardiola, se ocupan en perfeccionar un ramo tan importante de la producción nacional como es la agricultura. Valencia, siendo un país agrícola por naturaleza, y contando con excelentes labradores, no cuida bastante de extender la instrucción técnica de las cosas del campo. Hay celosísimos propagadores de esos conocimientos, como los Sres. Janini, Vidal y Giner Aliño y nuestro amigo Guardiola; pero debían ser muchos más. El ser pocos aumenta su mérito y debe sumarse nuestro elogio.

El Sr. Lopez Guardiola, que en nuestra Granja experimental obtuvo el título de perito agrícola, es ya un verdadero tratadista agrónomo, tan estudioso y conienzudo, que sus obras pueden citarse como verdaderos modelos por su completitud y bien acabadas. Esto sucede con la que ahora ha publicado. Titúlase *La Vid, notas sobre su cultivo intensivo*, y forma el segundo tomo de la biblioteca de la revista quincenal *La Agricultura española*.

En un volumen de 200 páginas ha concretado el autor todo lo más interesante que se ha escrito sobre el cultivo de la vid, dividiendo la materia en los capítulos siguientes:

- 1.º «Área de su cultivo».
- 2.º «Descripción y variedades».
- 3.º «Fisiología».
- 4.º «Influencia del terreno, clima, altitud, situación y exposición».
- 5.º «Reproducción» (por semilla, sarmiento, acodo e injerto).
- 6.º «Preparación del suelo».
- 7.º «Operaciones de las ramas» (podas).
- 8.º «Labores de invierno, de verano, riegos».
- 9.º «Abonos», emulsiões, aplicación.
- 10.º «Accidentes y enfermedades» (vires americanas).
- 11.º «Vendimia».

Oreces interés muy especial el capítulo de los abonos, materia que se relaciona con el título que ha dado a su libro el Sr. Lopez Guardiola. Nos parecen interesantes las observaciones con que termina el estudio de esta materia. Dice así:

«El viduitor español, que hoy día no abona ó abona poco, tiene que recurrir a los abonos minerales, si ha de elevar su cultivo a la altura que alcanza en otras naciones. La aplicación de los abonos orgánicos le consideramos conveniente en la mayoría de los casos; pero su escasez, la mayor economía con que se adquieren ciertos principios comprando primeras materias más asimilables, la necesidad de convertir el cultivo de la vid de extensivo en intensivo, y el mucho gasto que supone el transporte de sustancias poco ricas, nos obligan a recomendar el uso de los abonos minerales, sin que por esto se descuide en el terreno la formación del humus».

También es indispensable que el agricultor prepare por sí mismo los abonos, rotundándose de todas las garantías que da el análisis. No se nos oculten las dificultades que esto ofrece al pequeño viduitor; pero a su alcance tiene los medios de llevar a la práctica esta idea: así se le tendrá la fuerza que le falta.

Y sobre todos cuantos datos hay apuntados y observaciones van hechas, experimento el agricultor por sí mismo, si la extensión de sus propiedades lo permite, y si no, infuya para que la sociedad de su pueblo que tenga carácter agrícola, establezca un campo de experiencias en vidado. Sin la experimentación nunca obtendrá frutos de trabajos como el presente, que solo establecen líneas generales, secadas de la experimentación, y destinadas a continuarse; por ser la única fuente que permite obtener la verdad en todas las ramas del saber humano.»

Todo el libro del Sr. Lopez Guardiola es muy interesante; no hay en él una línea de sobra. Pero repetimos que los anteriores consejos de los viduitoros y las instrucciones que le da para organizar de este modo el cultivo intensivo de la vid, es lo que mejores resultados ha de dar, si son atendidas tan útiles lecciones.

Un folleto también muy útil

Relacionado con el asunto que tratamos un folleto muy interesante que ha publicado la casa de D. Amadeo Gros, fabricante barcelonés de productos químicos y primeras materias para abonos. Titúlase *Instrucciones prácticas sobre el empleo de los abonos al alcance de todos los agricultores*, por José Nubiola, propietario agricultor. La edición que tenemos a la vista es la segunda, y lleva el siguiente preámbulo que indica bien la importancia de estos abonos y el desarrollo que va tomando en España su aplicación.

«Al publicar en julio de 1897 la primera edición de este folleto, dando a conocer el empleo de los abonos químicos minerales y su gran utilidad, nos lamentábamos del escaso consumo que de ellos se hacía en España, con relación a las demás naciones; pero hoy, con gran satisfacción nuestra, vemos que empieza a generalizarse su empleo, especialmente en Cataluña, Valencia, Aragón y parte de Andalucía, pudiendo decir, sin temor de equivocarnos, que en el año 1898 se hizo un consumo que se aproximaría a 500,000 toneladas.

En las provincias que empezaron hace ya algunos años a hacer algunas pruebas, su uso ha tomado extraordinario desarrollo, y como consecuencia del mismo, han mejorado notablemente sus rendimientos, y su antes abatida agricultura entra en el desenvolvimiento de un buen sistema de abono, unido a buenas labores, han de reportarle los rendimientos que antes creía imposibles, y que verá recompensados sus afanes, creciendo su amor al trabajo y a su tierra, fomentando así la riqueza agrícola nacional, que es la base que sostiene una nación en su desarrollo industrial y económico, pues los ahorros de la agricultura son los que, encaminados, fomentan las grandes empresas de utilidad pública, y en ellos encuentran los estadistas las reservas que vienen a llenar las sangrías que aquellas y el Estado influyen en los capitales flotantes en los establecimientos de crédito y en poder de particulares.»

El folleto a que nos referimos explica con mucha claridad la teoría de los abonos orgánicos y químicos, su aplicación y empleo, constituyendo una excelente guía práctica del agricultor en tan importante materia.

LIBROS NUEVOS

LOS FORZADOS, poesías de D. Ricardo J. Catarineu.—Madrid.

Son las inspiradas composiciones que en este libro nos ofrece Catarineu, como el mismo autor dice, instantáneas tomadas en el arroyo, silbadas de infelices que inspiran profunda simpatía en su desamparo. El poeta, observador delicado, corazón abierto a todos los sentimientos, ha observado sus penas, ha estudiado sus virtudes y ha llevado al libro virtudes y penas para conmovir también a los lectores con las tristezas de esos pobres forzados de la vida, amarrados de continuo a la galera de la miseria.

No responden estas poesías de *Los forzados* a un plan preconcebido y fijo. Son notas sueltas, grones de la vida sorprendidos al azar, reflejados después en las composiciones, sin otro intento que el de inspirar al lector los sentimientos por él experimentados, delectándole al mismo tiempo con las bellezas de la rima.

Casi todas las poesías de *Los forzados* son excelentes pruebas de la inspiración y del sentimiento artístico de Catarineu. Composiciones tan sentidas y bellas como «Vidos y troncos», «Himno», «El ángel caído» y «La cruz de piedra» bastan para acreditar a un verdadero poeta.

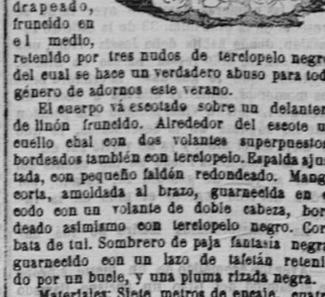
MODAS FEMENINAS

Toilette de verano

De encaje y tafetán Pompadour. Falda de encaje crema, de grandes ramos bordados, ajustada, en las caderas algo voluminosa, abajo guardada con tres anchos volantes cuyo borde se orla con un ribete de terciopelo negro. El volante superior va ornado con una cabeza francesa, cada uno de los cuales va rodeado por tres nudos de terciopelo negro, sujetándose el centro por medio de un estrecho entredós.

El cuerpo de Luis XV, de tafetán Pompadour, en flores rosas, lleva el delantal de drapado, fruncido en el medio, retenido por tres nudos de terciopelo negro, del cual se hace un verdadero abuso para todo género de adornos este verano.

El cuerpo va escoteado sobre un delantal de lino fruncido. Alrededor del escote un cuello chal con dos volantes superpuestos, bordados también con terciopelo. Espalda ajustada, con pequeño falda redondeada. Manga corta, amoldada al brazo, guardada en el codo con un volante de doble cabeza. Bordado asimismo con terciopelo negro. Corbata de tafetán. Sombrero de paja fantasía negra, guardado con un lazo de tafetán retenido por un nudo, y una pluma rizada negra. Materiales: Siete metros de encaje, cuatro



DON BENITO MARCH CAMPOS
PESBITERO

falleció en Ribarroja el día 13 del actual, a las cinco de la mañana
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su allegados padres y hermanos lo participan a sus demás parientes y amigos y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Baños de Santa Ana
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Estas aguas están clasificadas de ferro-sulfurosas-calcicas

En su consecuencia, tanto por su composición y temperatura, como por la forma y método en que pueden ser administradas, ya en bebida como en baño, están muy indicadas en el berripismo en sus diferentes formas y variedades, en las afecciones de la piel y del curso cabelludo; en el artrismo y escrofulismo, estados neuróticos é histericos, leucorrea y demás afecciones de que son asiento los órganos genitales de la mujer en los estados de anemia y linfatismo, pero su acción especial se debe punto cuando se trata de los catarros, de todas las mucosas y en particular del aparato respiratorio, en la histeria y distitis crónicas.

Los señores bañistas encontrarán este año una notable rebaja en el precio de las habitaciones. El fondo está surtido de los manjares más sanos, de los que se requiere en los establecimientos de baños.

Hay capilla, donde los días festivos se celebra el santo sacrificio de la misa.

IMPORTANTE.—Los señores que deseen ser las reservadas habitación determinada, podrán dirigirse al administrador, remitiendo la correspondencia por Jativa, Baños de Santa Ana.

El viaje se efectuará por ferrocarril a la estación de Puebla Larga, en donde se toma el tranvía hasta Villanueva de Castellón, en donde los señores bañistas encontrarán el coche del establecimiento en los trenes expresos, primero de la mañana, correo de la tarde de Valencia, y desespués de Madrid, que próximamente tienen su llegada a dicha estación a la misma hora que aquellos.

De regreso a la estación saldrá del balneario todos los días a las dos de la tarde, el carruaje para aprovechar el tren corto que se dirige a Valencia ó el correo de Madrid.

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18
RAFAEL CONEJOS

Completo surtido en Pañería—Lencería—Merinos y demás artículos de la temporada

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

VELÓDROMO VALENCIANO
CALLE DE CUARTE

Aguilero y enseñanza de bicicletas a precios económicos. Cámaras cubiertas y demás composuras garantizadas.

Feria de Julio.—Aviso

Hasta el día 28 presentará en esta capital el representante de la casa *Spering & Landa*, comprando a grandes precios toda clase de Antigüedades y joyas

HOTEL DE ORIENTE
Horas de compra: de 10 a 12 y de 4 a 6
Se pasa a domicilio.

Billetes falsos

Circulan algunos de 100 y de 50 pesetas. Fines de los señores socios que deseen adquirir billetes para presenciar la Batalla de Flores desde el pabellón de dicho Ateneo; el precio de los palcos que se construyan en la plataforma, es de 30 pesetas cada uno, y de 20 los de los lajos del pabellón.

Al propio tiempo se encarece a los señores socios, así como a los de la Cámara de Comercio, se sirvan contestar—los que ya no lo han verificado—a la invitación que se les dirige, por si tienen a bien contribuir a la suscripción voluntaria iniciada para atender a los gastos de instalación del susodicho pabellón.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Villa de la Unión, dotada con el haber anual de 100 pesetas. Se solicitará en el término de quince días.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia
ALMONEDA.—Los días 12 y siguientes, no festivos, del próximo mes de junio, a las tres de la tarde, se comenzará la almoneda simultánea de ropas, series R y L, y de alhajas, serie B, empuñadas hasta el 31 de octubre de 1898, y de alhajas de la serie A, empuñadas hasta el 31 de mayo del mismo año.

Valencia 17 de mayo de 1899.—El administrador, Rafael Mata y Sans.

DR. SAGALÉS—Dentista

Ex-profesor del Colegio dental de la Habana. Participa a su numerosa clientela que ha TRASLADADO su gabinete de la calle de Zaragoza a la calle de las BARRCAS, 11, pral., esquina a la del Transito.

La *Tirodina Turri* contiene únicamente la sustancia activa del trióxido, y por esto es intensiva. Adelgaza a los obesos de 3 a 10 kilos mensuales, funde las papas y cura los herpes antiguos. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS
ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicomicroscópicos de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a ciertas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda

garantizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

Juzgado Municipal de Serranos.
Matrimonio: Félix Goda González, con Francisca Barea Clemente. Nacimiento: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Tomás Sánchez David, de 70 años, Cruz, 10, de lesión valvular del corazón.—Pilar Beltrán Blancas, de 13 meses, Conde de Almodovar, de 2 años, de derrame cerebral.—Antonio Pujal Roa, de 23 años, Postal de San Miguel de los Reyes, de enteritis crónica. Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 13; defunciones, 11.

Los señores que a continuación se expresan, se servirán pasar por la Intervención de Hacienda de esta provincia, Negociado de Clases pasivas, para enterarse de asuntos que les interesan: Sr. Joaquín Mir Sorribas, donña María Campos Cazar, D. Francisco Blasco Latorre, donña María del Carmen Dueñas, donña Antonia Iborra Blasco, don Filiberto Gomborino Poveda, D. Enrique Moya Pose, D. Pablo Bazarri, donña Jose Herrera Nuñez, D. Ramón Lopez Valcarlos, D. Carlos Llorca Garmona, D. Gonzalo de Castro Artacho, donña Pilar Casanova Romero, D. Pablo Prats Garcia, don Francisco Aguilar Sanchez, D. Luis Muñoz Castellanos, donña Enriqueta y donña Elisa Asenat, y donña Pastora Maure Garcia.

Sociedad Valenciana de Agricultura.
Los señores socios suscritores al Pabellón de la Feria podrán retirar de secretaría sus respectivos billetes el día 19 del actual y sucesivos, de cuatro a siete de la tarde.
Valencia 17 de julio de 1899.—El secretario, Manuel Ballesteros.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Sinfrosina, viuda, y sus siete hijos mártires, y San Federico.—El Lunes y la misa son de San Camilo de Lellis, con rito doble, conmemoración de Santa Sinfrosina, y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Justo y Rufina, vírgenes y mártires, y San Vicente de Paúl.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Iglesia de los PP. Carmelitas. Se deseará a las cinco y cuarto de la mañana, y se rezará a las siete y tres cuartos de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Torno de los Santos Reyes.

CORTE DE MARIA.—Muestra Señora de la Esperanza, en San Martín. Privilegiada.

Cultos
Continúa el novenario a Nuestra Señora del Carmen, en el convento de la Encarnación, a las seis de la tarde, predicando el P. Miguel Bequí;—en el convento de los Carmelitas, a las seis, con sermón que dirá el P. Luavico;—y en la parroquia de la *Santísima Cruz*, a las seis, predicando D. Francisco Morales.

+
Todas las misas que se celebrarán hoy 18 del actual y mañana 19 en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio de las almas.

LOS MUY ILUSTRES SEÑORES
D. Francisco Sagrista Coll
y
Doña Teresa Almunia Rovira
R. I. P.
Su hija política doña María de la Concepción Gisbert, viuda de Lozano; sus nietos D. Alberto, doña María de la Concepción, D. Enrique y D. Joaquín Lozano Gisbert, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio meteorológico
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A las nueve de la mañana
17 de julio.—Barómetro, 761'77; termómetro, 27'3; humedad, 86; SE; calma; despejado.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 34'8; a la sombra, 27'4; mínima a la sombra, 19'0; evaporación, 8'7; lluvia, 0 milímetros; 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 10'1.
Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 47 minutos, y se pone a las 7 y 23. La luna sale a las 3 y 17 minutos de la tarde, y se pone a las 12 y 60 minutos de la mañana.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO DE APOLLO.—A las nueve de la noche.—Beneficio de Zampieri.—Cavallera rusticana.—Un fallimento.
TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—El moscovita.—Coyotes de la ferreta ó el barracón de la feria, estreno.—Gigantes y cabezudos.
CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel.—Calle de las Barras.—Exposiciones todas las noches.—Entrada 45 céntimos. Preferencia 25.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 17 de julio de 1899:
CAMBIOS EXTRANJEROS
París: vista, 23 00 op. cheque de banquero 8 div., 21'80 a 22'20 op. comercial.
Londres: vista, 31 00 op. cheque de banquero, 8 div., 30'85 a 30'80 op. comercial.
FONDOS PÚBLICOS: 100 rta., 92'50 d.; 0'00 op. Deuda perpetua al 4 por 100 ext., 0'00 d.; 68'50 p. Deuda amortizable al 4 por 100: 69'25 d.; 0'00 p. Obligaciones Tesoro Aduanas: 0'00 d.; 0'00 p. Billetes hipotec. de Cuba (1886): 0'00 d.; 0'00 p. Billetes hipotec. de Cuba (1890): 0'00 d.; 0'00 p. Obligaciones hipotec. Filipinas: 0'00 d.; 0'00 p. Obligaciones prov. Carreteras: 101'00 d.; 0'00 p. Oblig. Junta Obras Puerto: 106'00 d.; 0'00 p. Tit. amort. Diput. Valencia: 0'00 d.; 18'50 p. Oblig. Junta municipal de Sanidad: 0'00 d.; 0'00 p. Id. id. id. emisión (Matadero): 100'00 d.; 0'00 p. Oblig. mun. Aguas potables: 100'00 d.; 0'00 p.

Los vinos españoles en Francia
Calle 18 de julio de 1899.
El mercado de París-Bercy sigue colocando pequeñas partidas de los vinos que añaden a la gran capital. Como las existencias distan de ser abundantes, y los precios se juzgan muy elevados, el comercio se ha retirado de este asunto. Como el Parlamento ha votado la prórroga de los nuevos derechos de consumos sobre las entradas de puertos, los vinos, sidras, cereales, etcétera. Esta prórroga debe durar hasta el 31 de diciembre del año venidero.
Como en nuestro Boletín anterior consignáramos, los precios a que se venden los vinos españoles en París a continuación figuran los de las principales clases francesas que tienen más aceptación en la actualidad: Argelia de 25 a 30 francos hecto; 25 a 30 francos; Minervois de 25 a 31 francos; y Roussillon de 30 a 35 francos.
La plaza de Burdeos ha continuado el movimiento de compra en los vinos y en vinos de antiguos cosechas. El tiempo es favorable a la venta y las apariencias son soberbias. Hay alguna enfermedad erigotómica de que se teme que pierdan su sanidad zozobra, pero se cree que a pesar de los frozos que reinaren en primavera.
Al presente los vinos de la Gironda de 1898 adquieren directamente en la propiada, garantizados por el comercio de los franceses, se venden a 30 francos, como dice el Boletín de París y Pizarró, a 25 a 30 francos la botella de 25 litros. Cotes Castillón, Sainte-Colombe, Puisseguin, etcétera, de 310 a 400 francos. Grandes Cotes Saint-Emilion de 125 a 350 francos. Las Blancas de Nonville de 125 a 350 francos. Entre-deux-Mers, Sainte-Foy, etc., de 310 francos.

En este solo los vinos españoles dan lugar a transacciones de alguna importancia, pero como estas asexual desde el hecho de que, no obstante la gran cantidad de vinos, las compras no han seguido durante los anteriores ocho días el movimiento

ascendente que venia dominando. Hay que convenir, sin embargo, que la carencia de buena moneda es una de las causas del poco interes de los compradores. Estos procuran arreglarse de la mejor manera posible para llegar con pocos compromisos a la proxima cosecha. Precios en general firmes, pero ha desaparecido la constante tendencia al alza.

(Estacion Enotecnica Española.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor Ingles Egiptian, de Venecia y escalas, de transito.
Vapor español Canalejas, de Barcelona, con cargo general.
Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor español America, de Cartagena y escalas, con cargo general.
Vapor español Lafitte, de Marsella y escalas, con cargo general.
Laud español La Sangre, de Garrucha, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Egiptian, de transito.
Vapor Sardinia, para Tarragona, de transito.
Vapor Ino, para Gandia, en lastre.
Vapor Alert, para Hull y escalas, con fruta.
Vapor Nordstrand, para Glasgow, con fruta.
Vapor Ladova, para Barcelona, en lastre.
Vapor Jacinta, para Denia, con cargo general.
Vapor Garcia Vinuesa, para Sevilla y escalas, con cargo general.
Vapor America, para Barcelona, con cargo general.
Vapor Lafitte, para Sevilla y escalas, con cargo general.
Goleta Luigia, para Alicante, en lastre.
Laud Santa Maria, para Rosas, con melones.
Laud Santo Cristo del Salvador, para Barcelona, con melones y otros.
Laud Serafin, para Gandia, en lastre.
Laud Angel de la Guarda, para Cullera, en lastre.
Laud Rapido, para Castellon, en lastre.

RENDICIONES DE MANILA Y SANTIAGO DE CUBA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

A fin de mes se verificara en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de los procesos formados contra los generales Toral y Jaudenes, el capitán Sr. Montojo y el teniente de navio Sr. Sotelo, por las rendiciones de las plazas de Santiago de Cuba y Manila los dos primeros, respectivamente, y por el desastre ocurrido en la escuadra y arsenal de Cavite los dos últimos.

El presidente del Consejo Supremo, señor general Azárraga, ha dispuesto que se habiliten los locales más espaciosos, con objeto de que puedan asistir a la vista todas las personas del elemento oficial que tienen derecho a ello.

Apesar de esto, como los salones del Consejo no son de grandes dimensiones, se ha pensado en que el tribunal se constituya en el Supremo de Justicia (Salesas).

Las causas se verán ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina por este orden: La de la rendición de Santiago de Cuba, en que aparece procesado el general Toral.

Este ha nombrado defensor al general don Julián Suarez Inclán.

Seguirá a este proceso la vista del instruido con motivo de la rendición de Manila. Aparece procesado el general Jaudenes, quien ha nombrado defensor al general de brigada, procedente del cuerpo de Estado Mayor, Sr. Salinas.

Estos dos procesos han sido elevados a plenario, y se hallan en poder del fiscal para su calificación.

La causa instruida por el desastre y rendición de la escuadra y plaza de Cavite no se ha elevado todavía a plenario; pero es de creer que todas ellas quedarán despachadas y vistas para sentencia en fin del próximo agosto.

Dinero del crucero "Oquendo"

Escriben de la Habana que el día 18 del pasado junio, después de seis horas de trabajos realizados en el acorazado español Oquendo, uno de los barcos de guerra encallados en la playa del Este, cuatro cubanos, tres de ellos sergentes y el otro esb, del ejército Libertador, sacaron 908 pesos en pesetas, 1.904 en pesos enteros, 304,80 en centenes y 1.579 pesos en papel moneda y 20 quilates de cobre. Cuatro hallanos encontraron 684 pesos en pesetas y pesos y cinco monedas de oro. Pedro Leyva, Juan Juan del Valle, Justo Leyva y otro individuo extrajeron 278 monedas y 800 pesos plata.

Dicase que varios jamaquinos han sacado crecidas sumas, que algunos hacen ascender a ocho mil pesos.

El principe Constantino de Grecia

Ha pasado unos días en París el principe heredero de la corona de Grecia, de quien tanto hablaron recientemente los periódicos por haber sido generalísimo de los ejércitos griegos en la última guerra con Turquía.

El principe Constantino ha hecho un viaje de recreo por varios países, de figuroso incognito. En Copenhague visitó a sus pa-

rientes de la familia real de Dinamarca, y en Berlín a los parientes de su esposa, hermana, como es sabido, del emperador Guillermo. De Berlín salió para París, donde ha permanecido varios días, sin que nadie se apercebera de su estancia.

El heredero de la corona de Grecia ha emprendido el viaje de regreso a su patria.

EL PROCESO DREYFUS

París 16.—Se confirma que la vista ante el Consejo de guerra de Rennes de la causa contra Dreyfus comenzará en los primeros días del mes de agosto próximo.

Como no bajará de 300 el número de testigos que deberán prestar declaración a petición de la acusación ó de la defensa, se calcula que se necesitarán de 20 a 25 sesiones. El comandante Carriere ha estudiado detenidamente los autos, habiendo pedido algunos documentos suplementarios.

Dicase que el tribunal está resuelto a que se haga luz sobre todos los puntos, incluso sobre aquellos que por altas razones políticas quedaron en la sombra cuando Dreyfus fué sentenciado. La causa ofrecerá, pues, extraordinario interés.

El local destinado a la audiencia en la sala de fiestas del Liceo de Rennes es bastante espacioso; pero es tan grande el número de personas que desea asistir a las sesiones, que no lo conseguirá la mayor parte.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 17, a las 11-15 mañana.

La Gaceta publica un resumen, informado por el ministerio de Gracia y Justicia, de las Memorias mandadas por los presidentes y fiscales de las Audiencias sobre el modo de funcionar el tribunal del Jurado desde su establecimiento hasta el año 1897.

BARCELONA.—Los señores capitán general Intorri, gobernador civil y alcalde, han visitado al almirante Mr. Fourrier y contralmirantes M. s. Marchal y Roustan a bordo del acorazado Brennus, siendo recibidos y despedidos con los honores de costumbre. La autoridad militar rogó a Mr. Fourrier que saludara a todos los marinos de su escuadra, en nombre del ejército de Cataluña.

Pasa de 280 el número de franceses inscritos para el pueñch que se dará esta noche en Miramar en honor de los marinos franceses. En nombre de la colonia les saludará el decano, Mr. Albígés, que reside en Barcelona desde el año 1844.

El gobernador civil ha remitido al juzgado copia del reglamento que le presentó la junta organizadora del Club autonomista catalán. El gobernador entiende que dicho reglamento tiende a la propaganda contra la actual organización del Estado.

Madrid 17, a las 3-15 tarde.

La reina ha firmado varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que no revisten interés general.

El Sr. Silveira ha dicho al salir de Palacio que es probable que la corte salga para San Sebastián el día 19 del corriente.

Esta tarde propondrá el Sr. Silveira a las minorías una nueva fórmula de arreglo.

BILBAO.—Las autoridades han detenido al concejal socialista de Varesado, D. Emeterio Victoria y al caracterizado socialista Melquiades Irujo. La causa de la detención es haber dirigido insultos a la fuerza armada. Han quedado a disposición de las autoridades militares. Se les han ocupado dos revólvers cargados y 4.750 pesetas en billetes y oro español y francés. Se cree que estos fondos proceden de la caja de resistencia. También se han hecho otras detenciones.

Grupos de huelguistas, en actitud pacífica, circulan por los alrededores de las fábricas. Las tropas patrullan, evitando que se altere el orden. El Centro Obrero de Sestas se reunirá esta noche para conocer los acuerdos de la Junta directiva de los gremios.

Madrid 17, a las 4-15 tarde.

Se hacen muchos comentarios y conjeturas relacionados con la fórmula de avenencia entre el gobierno y la minoría. Se dice que los Sres. Silveira y Sagasta están de acuerdo para la próxima clausura de las Cámaras, aunque se opongan los jefes de las demás minorías.

La minoría liberal del Senado, en la reunión que ha celebrado esta tarde, ha acordado pedir explicaciones al gobierno acerca del proyecto de ley de fuerzas navales. Si les satisfacen estas explicaciones, votará el proyecto. De todos modos, no designará individuo alguno para que forme parte de la comisión dictaminadora.

El contralmirante Cervera ha pedido su pase para la reserva.

El miércoles, definitivamente, saldrá para San Sebastián la real familia.

Madrid 17, a las 6-5 tarde.

En los pasillos del Congreso se han encontrado los Sres. Romero Robledo y Villaverde, y el primero, en tono amistoso, se ha mostrado lastimoso de que se discutiera la cuestión de los azúcares con propósito deliberado de molestarle. El Sr. Romero dijo que solo accederá a que se discuta el proyecto de arreglo de la Deuda.

Han fracasado las negociaciones que se seguían entre el Banco de España y el ministro de Hacienda sobre asuntos financieros.

El Sr. Ojma ha presentado a la comisión de Presupuestos una enmienda pidiendo que los azúcares paguen 44 pesetas, en vez de 50, por 100 kilos. La comisión la estudia.

Se han reunido los diputados azucareros. El Sr. Romero Robledo ha intentado dar un golpe de habilidad, proponiendo que se utilicen todos los reunidos. El marqués de Portago, que es ministerial, ha dicho que estaría unido solo para la cuestión de los azúcares; pero nada más. Se ha dicho, y solo a título de información lo trasmito, que a consecuencia de la entrevista de una hora que ayer tuvo el señor Moret con la reina, se ha venido a un arreglo entre el gobierno y alguna minoría en las cuestiones económicas.

El Sr. Ojma ha presentado a la comisión de Presupuestos una enmienda pidiendo que los azúcares paguen 44 pesetas, en vez de 50, por 100 kilos. La comisión la estudia.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like Denda perpetua al 4 por 100 interior, Denda perpetua al 4 por 100 exterior, Denda amortizable al 4 por 100, etc.

De Mencheta

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like 4 p. 100 int. fin., 4 p. 100 int. com., 4 p. 100 exterior, etc.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 17, a las 3-35 tarde.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like 4 p. 100 int. fin., 4 p. 100 int. com., 4 p. 100 exterior, etc.

Madrid 17, a las 7-31 noche.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like 4 p. 100 int. fin., 4 p. 100 int. com., 4 p. 100 exterior, etc.

Agencia FABRA

Inculpaciones a Mac-Kinley

LONDRES.—The World, de Nueva-York, dice que de la situación difícil en que se hallan colocados los yankees en Filipinas, tiene la culpa exclusivamente el presidente Mac-Kinley, por la forma que empleó para proclamar la soberanía de los Estados Unidos en Filipinas, sin consultar a la Cámara, faltando a las tradiciones de aquella República.

A esta causa hay que añadir, según el aludido periódico, la blandura y fatuidad empleadas en la guerra por el gobierno norteamericano.

Rumores alarmantes

ROMA.—Dicase que algunos significados garibaldinos han marchado ocultamente a la República Argentina con objeto de levantar fondos para un movimiento revolucionario.

Los vinos artificiales

PARIS.—Un telegrama de Berlín da cuenta de que el Bundesrath del imperio, presentará una ley, en virtud de la cual, a partir del año próximo, se prohibirá la fabricación de los vinos artificiales.

El proceso Dreyfus

PARIS.—Mr. Beaurepaire ha dicho que un personaje le declaró que antes de 1894 practicaba Dreyfus el espionaje por cuenta de una potencia extranjera.

Relaciones amistosas

PARIS.—Como una prueba de las buenas relaciones que existen actualmente entre

Francia e Italia se anuncia la próxima visita a algunos puertos del Mediterráneo de esa República de una escuadra italiana.

Desalientos del Czar

PARIS.—Despachos de San Petersburgo publicados en la prensa alemana presentan al emperador de Rusia descorazonado por el escaso resultado de la Conferencia de La Haya e inclinado a retirar al conde Mouravieff la cartera de Negocios Extranjeros. El abandono absoluto de la proposición de desarme y la preponderación del delegado inglés sir J. Pauncefote en la elada Conferencia, parecen confirmar y justificar los desalientos del Czar.

Antipatías y simpatías

PARIS.—En Liza se ha intentado reproducir nuevas manifestaciones populares contra el tribunal que abovó al hermano Fiamolillo, por no haber resultado contra el mismo prueba alguna de culpabilidad; pero gracias a las medidas tomadas por las autoridades, se ha evitado que aquellas se llevaran a cabo.

Dicho hermano continúa en el colegio de Donal, donde es objeto de diarias manifestaciones de simpatía por parte de muchas personas.

Renovación de un tratado

MONTEVIDEO.—El gobierno de la república del Uruguay ha convenido con el de Inglaterra la renovación del tratado de comercio existente entre ambos países.

Persecución en Servia

PARIS.—La prensa rusa considera exageradas las medidas de violenta persecución que se están llevando a cabo en Servia contra el partido radical, so pretexto de que algunos de sus individuos estaban complicados en la conjura contra la vida del ex-rey Milano.

Recuerda que el partido radical servio no era antidinástico.

Se ha distinguido siempre por su adhesión a la reina Natalia, madre del rey Alejandro y por ser partidario de Rusia.

En concepto de dichos periódicos, no se puede imputar al partido el atentado de que fué objeto el ex-rey Milano, y del cual se salvó milagrosamente.

Viajes regios

PARIS.—Se sabe que con motivo de la Exposición Universal del año próximo vendrán a Paris varios soberanos y príncipes extranjeros; pero no hay noticia de que entre ellos haya a ninguna individuo de la familia imperial alemana.

Agencia MENCHETA

Final de la sesión del Congreso

Madrid 17, a las 7-45 noche.

El Sr. Pi y Margall pronuncia un breve discurso sosteniendo la necesidad de cambiar la actual organización del ejército.

Pide que se establezca la recruta voluntaria, y añade que es preciso disminuir el contingente del ejército para ponerlo en armonía con nuestras fuerzas.

Defiende la supresión de cruces pensionadas y otras mercedes que gravan el presupuesto y se prestan a grandes abusos.

(Conferencia telefónica)

(Núm. 786.)

Madrid 17, a las 10-50 noche.

La situación

Después de terminada la sesión del Congreso, han seguido los políticos comentando lo sucedido esta tarde.

La generalidad cree que han fracasado completamente las negociaciones para llegar a una fórmula de avenencia el gobierno y las oposiciones parlamentarias, debido a la intransigencia en que se ha colocado el Sr. Villaverde.

Algunos esperan que el Sr. Silveira logrará imponerse, pues él conoce mejor que nadie cual es la verdadera situación de las cosas, y hará lo posible para que se encuentre dicha fórmula de concordia.

Por otra parte, la actitud de los diputados no es la mas a propósito para sacar adelante los planes del ministro de Hacienda; pues, ademas de los azucareros, alcoholeros y otros representantes de provincias, cuyos intereses encuentran perjudicados en los presupuestos, hay muchos, lo mismo de la mayoría que de las oposiciones, que desean salir de Madrid, y como existe la amenaza de la minoría republicana de pedir todos los días y en todos los acuerdos de la Cámara que se oiente el número de diputados, llegaría el caso de no poderse aprobar los presupuestos, aunque las Cortes permanecieran abiertas todo el verano, como quiere el Sr. Villaverde.

Por todas estas razones, pues, se espera con interés el resultado del Consejo de esta noche, por ver si el Sr. Silveira logra imponerse, reduciendo el ministro de Hacienda y acordando la fórmula para llegar a un acuerdo con las oposiciones parlamentarias.

En el Senado

En el Senado se reunirán esta tarde las

secciones, nombrando 44 comisiones que han de entender en otros tantos proyectos de ley, casi todos ellos referentes a concesiones de ferrocarriles e inclusiones de carreteras en el plan general de las del Estado.

El único proyecto del gobierno es el de las fuerzas navales para este año.

La comisión correspondiente le forman los Sres. Terry, conde de Pallarés, Donoso de la Campa, Garrido Estrada, Lastres, Rodriguez San Pedro y Hernández Iglesias.

Peticion de explicaciones

La proposición incidental presentada en el Congreso, pidiendo explicaciones a los generales Polavieja y Pando sobre las imputaciones que se le han dirigido a este último a propósito de la campaña de Cuba, la firman los señores Suarez Inclán, Aznar, Marengo, Muro, Marín de la Bárcena (D. Antonio) y Garcia Barredo (D. Isidoro).

La corbeta "Nautilus"

Hállase en Madrid el comandante de la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas.

Enseguida que dicho comandante reciba instrucciones del ministro de Marina, emprenderá la corbeta un largo viaje de instrucción.

Servicio ESPECIAL

Consejo de ministros

Madrid 18, a la una madrugada.

A las 12 y 20 minutos ha terminado el Consejo de ministros reunido en el palacio de la presidencia.

De las manifestaciones de los ministros deduzco que han fracasado las nuevas gestiones enablad por el gobierno con las oposiciones parlamentarias y en las conferencias celebradas con los Sres. Moret y Puigecerver.

El Sr. Villaverde se ha visto en la necesidad de exponer resueltamente su actitud ante sus compañeros de gabinete, diciendo que necesitaba algunos otros proyectos además del de la Deuda para poder gobernar y desarrollar sus planes de Hacienda.

Ha añadido el Sr. Villaverde, que en vista de la intransigencia de las minorías, ó se iba a la discusión de los presupuestos ó dejaba la cartera.

El gobierno parece que está decidido a ir a la discusión en las Cámaras y correr la suerte del Sr. Villaverde y de los presupuestos.

Aprobándose la distribución de fondos para el mes actual y varios expedientes de Hacienda.

Mañana saldrá la corte para San Sebastián, celebrándose antes Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina.

De ministro de jornada irá el de Fomento, pues al de Marina le retiene en Madrid la discusión del proyecto de fuerzas navales en el Senado.

Cuando termine este debate, el Sr. Gomez Imaz sustituirá al marqués de Pidal cerca de la corte.

Confidencia

Comunican de París que M. Déroulede dió una conferencia acerca de la necesidad de establecer una República plebiscitaria.

Con este motivo atacó con frases violentas el régimen parlamentario y al gobierno actual. No ocurrió ninguna incidencia.

Gimeno Vizarrá.

La sesión de hoy en el Congreso

Madrid 18, a la 1-25 madrugada.

Hoy terminará en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley, fijando las fuerzas terrestres.

Hablarán el ministro de la Guerra, el señor Canalejas y el Sr. Romero Robledo.

A Santander

Ha marchado a Santander el ex-ministro Sr. Navarro Reverter, con objeto de dejar en aquella ciudad a su familia.

Gimeno Vizarrá.

Huelga en los Estados Unidos

Madrid 18, a la 1-50 madrugada.

Telegrafian de Nueva York diciendo que 10,000 obreros del ferrocarril de Brooklyn, se han declarado en huelga.

Tranquilidad

Comunican de Bilbao que en aquella ciudad reina tranquilidad completa.

De Santander

Dicen de Santander que amena el conflicto, motivado por el disgusto que existe entre los comerciantes a causa de la determinación de la Aduana de aquel puerto, negándose al despacho de los azúcares que se importan de Canarias.

El aviso "Giralda"

Telegrafian del Ferrol que el aviso Giralda ha marchado a San Sebastián.

Plaza.

La escuadra española

Madrid 18, a las 2-15 madrugada.

Con rumbo al Ferrol ha zarpado del puerto de Cadiz la escuadra española, que manda, como es sabido, el contralmirante Camara.

Crimen por celos

En el paseo de Campo Grande, de Valladolid, ha ocurrido esta noche un sangriento crimen.

Como de costumbre, el citado paseo estaba concurridísimo.

De pronto, a guisa de persona vieja que un sugeto se acercó hacia el sitio donde se hallaba una muchacha que iba con su familia, y después de profert algunas palabras, sacó una pistola de dos cañones, y le disparó un tiro.

La infeliz joven, que era su novia, lanzó un grito y cayó al suelo bañada en sangre.

El agresor, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí mismo, y se disparó un tiro en una sien.

Tanto ella como él se encuentran en estado gravísimo.

El móvil del crimen dicase que fué motivado por los celos.

Plaza.

La revisión del proceso de Montjuich

Madrid 18, a las 2-40 madrugada.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición del Sr. Azárraga, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich, ha acordado rechazar la jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia.

El Sr. Sol y Ortega ha presentado voto particular proponiendo que la revisión se lleve a cabo por el Tribunal Supremo, que es el que debe entender en esta clase de procesos.

Gimeno Vizarrá.

Felicitación

Madrid 18, a las 1-35 madrugada.

Telegrafian de París que el rey Oscar de Suecia y Noruega ha felicitado al emperador Guillermo de Alemania y al presidente de la República Mr. Loubet, por la visita que el primero hizo al Iphigénie, buque escuela de guardias marinas francesas.

Añade el rey Oscar que espera que este hecho contribuirá a mantener la paz en Europa.

No hay bastantes senadores

Ahora resulta que en el Senado no pueden ser votadas definitivamente las leyes, pues se tropieza con la dificultad de que falta para ello el número necesario de senadores.

Llegan a esta Corte algunos senadores; pero salen otros, calculándose que hoy, en Madrid, no hay más de 120 senadores y se necesitan 168 para las votaciones definitivas.

Gimeno Vizarrá.

La peste bubónica

Madrid 18, a las 3-15 madrugada.

Despachos recibidos de Alejandria dicen que en aquella ciudad han ocurrido cuatro casos de peste bubónica.

Se han registrado dos defunciones.

Plaza.

HERNIADOS (Quebrados)

El representante de la importante CASA VIVES DE BARCELONA, número 47, que actualmente se encuentra en esta, os puede proporcionar bragueros de seguridad que, mediante su aplicación, garantiza el inmediato alivio y contención infalible de vuestros hernias, por crónicas y rebeldes que sean, evitando las muchas complicaciones y peligros de muerte que el uso de un mal bragero ocasiona a la mayor parte de los casos.

HERNIADOS, DESCONFÍAD DE LOS DEMAS SISTEMAS! El referido representante estará en esta para recibir a los enfermos de tan grave dolencia el día 18 al 24 del actual, hospedando en el Hotel Roma. Horas, de diez a una y de cuatro a siete.

HERNIADOS, DESCONFÍAD DE LOS DEMAS SISTEMAS! El referido representante estará en esta para recibir a los enfermos de tan grave dolencia el día 18 al 24 del actual, hospedando en el Hotel Roma. Horas, de diez a una y de cuatro a siete.

Charada

La solución mañana

Solución de la frase hecha anterior: Escribir largo y tendido.

Escritura de la solución anterior: Escribir largo y tendido.

Escritura de la solución anterior: Escribir largo y tendido.

Escritura de la solución anterior: Escribir largo y tendido.

Escritura de la solución anterior: Escribir largo y tendido.

EXPORTACION DE FRUTAS

Servicio directo entre Valencia y Marsella por el vapor

MARIA

que saldrá de este puerto todos los jueves. Informará F. DOMINE SANZ, Chapa, 3, Grao.

VENEREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El vapor-correo ALFONSO XIII El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 18 para Habana y Veracruz.

El vapor-correo LEON XIII El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

El vapor-correo LEON XIII Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amíeres, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kurachus y Bashiire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saingón Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 setiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosto, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1899.

El vapor-correo ISLA DE PANAY saldrá de Valencia el 10 y de Barcelona el 15.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

El vapor-correo REINA MARIA CRISTINA saldrá de Barcelona el 2 y el 7 de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona el 25 á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor-correo LARAÚNE Servicio de Tánger.—El vapor-correo JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los pultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Para más informes, en Valencia, Sres. Dart y C.ª, en Comandía, calle del Mar, 59, entresuelo, y en el Grao, D. Juan Bautista Llovet.

GRATIS AL CARBON. A los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS RETRATOS. MR. SCHNEIDER, Asociación de Artistas Parisienses.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto el día 24 del actual fijamente para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico.

CONDÉ WIFREDO. Capitán: D. Luis de Zobarán. Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, FRONTERA, GAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS.

INTERESANTE para los exportadores de frutas. Servicio directo entre Valencia y Marsella por el rápido vapor CAPRAIA. Para más detalles dirigirse á los Sres. GOMIS y LLAUBES, Contramuelle, 41, Grao.—Teléfono 1,077.

BOCA MENTHOLINA. Tendrá sana, hermosa y fuerte la boca y no padecerá dolor de muelas el que use elixir BOCA MENTHOLINA.

MADERAS DE RIO DE CUENCA Y ARAGÓN. Se venden á precios económicos clases convenientes para las construcciones.

ALQUILERES. Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria.

Chocolates y Cafés DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA Y TES 37 Recompensas industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

Biblioteca Teológica Popular Económica. Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLOGICA POPULAR ECONOMICA.

BUQUES. Servicio de vapores, especialmente consiguados para transporte de frutas y vino. EL ALVARADO, para Londres y Hamburgo.

Cobro de créditos morosos. Se gestiona el cobro de toda clase de facturas, pagarés y créditos de la clase que fueren, contra deudores morosos.

ASUNTOS JUDICIALES. En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se han de gestionar en Valencia.

Pérdida. El domingo por la noche se perdió un perro bulldog, color miel, con collar de correa, en el que lleva dos campanillos.

Azulejos-Valldecabres Patentizados LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

Sondeos y pozos artesianos. Se construyen de diámetros desde siete hasta ochenta centímetros, y profundidad de uno á cuatrocientos metros.

Caridad. Una familia muy necesitada implora el socorro de las personas caritativas. Habita calle de la Escuela del Temple, 1, bajo.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat-Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Biblioteca de LAS PROVINCIAS. OBRAS PUBLICADAS Julia de Trécor, por Feuillet. Mis Katty, por Sozlan.

LA FLORESTA. Fabrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16. PRAL.



Alquileres. Se alquilan los pisos primero y tercero en la plaza de la Reina, con la entrada por la calle Escuela de Santa Catalina, n. 2. Las lavas en el piso bajo.

GANGA--MACASTRE. En este pintoresco pueblo se vende, con gran rebaja de precio, una magnífica casa compuesta de piso bajo y otro piso independiente.